2º Junta Preparatoria del sábado 27 de julio.

Presidencia del H. Sr. Tovar.

Abierta la sesión con asisten cia de los HH. SS. Senadores Alvariño, Barco, Barrios, Berna les, Bezada, Canevaro, Capelo, Carmona, Castro Iglesias, Diez Canseco, Durand, Falconí, Fernández Dávila, Florez, Her nandez, La Torre B., Latorre P., Leguia, Leon, Marquina, Me dina, Montes, Montesinos. Moreyra, Muñíz, Peralta, Piza rro, Revilla, del Río, Rios, Ro jas, Samanez, Santa María, Schreiber, Seminario, Solar, Torres Aguirre, Trelles, Ume res, Valencia Pacheco, Valera, Villacorta, Villanueva, Villa real, Ward J. F., Ward M. A.; y Echenique y Rojas Loayza, Secretarios, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Sin despacho de qué darse

cuenta, se pasó á la

ORDEN DEL DIA

El señor Secretario dió lectura al artículo 5º del capítulo II del Reglamento de las Cámaras, relativo á la renovación de la Mesa Directiva y, en seguida. S. E. manifestó que conforme á la disposición reglamentaria leída, se iba á proceder primero á la elección de presidente y vicepresidentes, en una sola cédula y, en otra, á la de secretarios y subsecretario, y suspendió la sesión para que los HH. SS. Senadores preparasen sus cédulas.

Reabierta la sesion á los por cos momentos, S. E. llamó á la mesa como escrutadores á los HH. SS. Ward M. A. y Semi

nario.

Verificada la votación, toma ron parte en ella 48 HH. SS.

Senadores y S. E. declaró mayoría absoluta 25 votos.

Hecha la regulación de votos y, encontrándose conforme, se procedió al escrutinio, que dió el siguiente resultado:

Para Presidente

H.S. Rafael Villanue-	20	
va	30 v	otos
H. S. Ricardo L. Flo		
rez	16	"
Viciado	1	22
En blanco	. 1	"

Para primer Vicepresidente

H. S. Julio Ego Agui		
rre	29 v	otos
H. S. Nicanor M. Car		
mona	16	"
H. S. Benjamin de la		
Torre	1	77
Viciado	1	"
En blanco	1	"

Para segundo Vicepresidente

H. S. Carlos A. Le	20
guía H. S. Leoncio Sama	30 votos
nez	16 "
Viciado	1 "
En blanco	1

En consecucucia, S. E. proclamó elegidos para presidente, primer vicepresidente y segundo vicepresidente del Senado, en la legislatura que se inaugurará el día de mañana á los HH, SS. Villanueva, Ego Aguirre y Leguía, respectivamente.

En seguida y con las mismas formalidades, se procedió á la elección de Secretarios y Pro Secretario; y habiendo sufragado 49 HH. SS. S. E. declaró mayoría absoluta 25 votos.

Hecha la regulación de votos y verificado el escrutinio, se obtuvo el siguiente resultado:

Para Secretarios

H. S. Pedro Rojas	
Loayza 32	votos
H. S. Edmundo Mon	
tesinos 30	••
H. S. J Abel Montes. 17	30, 32,
H. S. Clemente Revi	
lla 12	74 33
H. S Juan E. Durand 2	
H. S. M. Felipe Ume-	
res 4	71
H. S. J. Antonio Tre-	
lles 1	29. 33

Para Prosecretario

H. S. Anibal Fernan-		
dez Dávila	32	voto
H. S. M. Felipe Ume-		
res	12	99
H.S. Clemente Revilla		
En blanco		23

S. E. proclamó elegidos Secretarios y Prosecretario del Senado, en la legislatura que se inaugurará el día de mañana á los HH, SS. Rojas Loayza, Montesinos y Fernandez Dávila, respectivamente.

Con las formalidades de estilo, S. E. tomó el juramento de ley á los SS. Presidente, Vicepresidentes, Secretarios y Prosecretario elegidos, y después de declarar clausuradas las juntas preparatorias de la actual legislatura ordinaria, levantó la sesión, citando para el dia de mañana á las 3 p. m.

Eran las 5 y 50 p. m.

Por la Redacción.

BELISARIO SÁNCHEZ DÁVILA,



Sesión de instalación del domingo 28 de Julio de 1912

Presidencia del II. señor Villanueva.

Reunidos en la sala de sesio' nes los HH. SS. Alvariño, Bar co, Barrios, Bezada, Canevaro, Castro Iglesias, Cornejo, Diez Canseco, Echenique, Fer-nandez Dávila, Florez, Hernandez, La Torre B., Latorre P., Leguia, León, Marquina, Montes, Moreyra, Medina. Olaechea, Pizarro, Revilla, del Río, Rojas, Santa María. Sch. reiber, Solar, Torres Aguirre, Tovar, Trelles, Umeres, Valencia Pacheco, Valera, Villacorta, Ward M. A. Ward J. F.; y Rojas Loayza y Montesinos, Secretarios, se levó y aprobó el acta de clausura de las jun. tas preparatorias de la actual legislatura ordinaria de 1912.

S.E., poniéndose de pié, dijo: HH. SS. Senadores:

A la honra del puesto á que he venido, acatando vuestro man dato, siguen sagradas obligarciones, cuyo fiel cumplimiento hace activa y provechosa la labor de la Cámara. Me es grato ofreceros que consagraré to dos mis esfuerzos á la observancia de las leyes y reglamentos que nos rigen, y que procuraré las facilidades necesarias para que se resuelvan pronta y eficazmente los asuntos que sean tema de vuestra discreta é inteligente iniciativa.

Vuestra labor indudablemente tiene que ser provechosa para el país en las sesiones de la actual legislatura de 1912, curyas sesiones ordinarias quedan instaladas bajo la acción de la Providencia y de los intereses de la Patria".